

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 75/88, para el suministro de un equipo físico y lógico para la instalación de un sistema de información geográfica, con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por el Instituto Nacional de Estadística petición relativa a la adjudicación del suministro de un equipo físico y lógico para la instalación de un sistema de información geográfica, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 75/88, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa EPTISA, por un importe de 29.074.533 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 6 de junio de 1989.-El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-10.190-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 65/88, para la contratación de la asistencia técnica para nuevos desarrollos del sistema de información contable de los Organismos autónomos de la Administración del Estado (proyecto SICAI), con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, petición relativa a la contratación de la asistencia técnica para nuevos desarrollos del sistema de información contable de los Organismos autónomos de la Administración del Estado (proyecto SICAI), con destino a la citada Dirección General, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 65/88, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por unión temporal de Empresas «CENINSA-Eria, Sociedad Anónima» y por un importe de 8.250.000 pesetas, IVA incluido, para el nivel de asistencia I, y 8.250.000 pesetas, IVA incluido, para el nivel de asistencia II.

Madrid, 6 de junio de 1989.-P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-10.191-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 74/88, para el suministro de una unidad central de proceso, con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por el Instituto Nacional de Estadística petición relativa a la adjudicación del suministro de una unidad central de proceso, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 74/88, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «IBM, Sociedad Anónima Española» (alternativa D), por un importe de 210.529.493 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 13 de junio de 1989.-El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-10.192-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se deja sin efecto la venta del inmueble que se cita.

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 5 de los corrientes, se ha acordado dejar sin efecto la venta, anunciada para el día 10 de julio de 1989, del inmueble que a continuación se describe:

La Línea (Cádiz), puerto de La Línea, parcelas A y B. 166.100.000.

A cuyo efecto no se admitirán ofertas para la compra de dicho inmueble, ni en el Registro de la Delegación de Hacienda en Cádiz, ni en el Registro de la Subdirección General del Patrimonio del Estado, sito en Madrid, calle Serrano, número 35.

Madrid, 4 de julio de 1989.-El Subdirector general del Patrimonio del Estado, Vicente Santamaría de Paredes Castillo.-5.526-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración y redacción de los proyectos de directrices de los planos hidrológicos I, II y III de la Cuenca del Norte. Clave: 01.803.091/0411.

Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 2.680.559 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.-5.527-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 11/88, acondicionamiento y puesta a punto de las instalaciones mecánicas, eléctricas, pantalla de drenaje y accesos en el embalse de Eugui, en término municipal de Eugui (Navarra). Clave: 09.123.130/2112.

Se convoca subasta obras proyecto 11/88 acondicionamiento y puesta a punto de las instalaciones mecánicas, eléctricas, pantalla de drenaje y accesos en el embalse de Eugui, en término municipal de Eugui (Navarra).

El presupuesto de contrata asciende a 54.664.565 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.093.291 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2923/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.528-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de subasta de obras proyecto 12/1988, modificado de precios del de la variante de la carretera nacional 110, de Plasencia a Soria, con motivo de la construcción de la presa del Jerte, en Plasencia, en término municipal de Casas del Castañar (Cáceres). Clave: 03.142.166/2111.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 57, 28071 Madrid. Tele-Fax 01 2538020.

2. Subasta.

3 a) Término municipal, Casas del Castañar (Cáceres).

b) Variante de la carretera nacional 110, de Plasencia a Soria, con motivo de la construcción de la presa del Jerte en Plasencia. Clave 03.142.166/2112.

Las características de la presente obra son la modificación únicamente el ancho de los arcenes, que se hacen de 1,50 metros, en lugar de 1 metro, con lo cual el ancho de la plataforma será de 10 metros, desglosándose en 7 metros de caizada y 1,50 metros de arcenes a ambos lados.

La longitud de la variante es de 2.338,81 metros, de los que 417 metros son alineaciones curvas de 120 metros de radio y 1.921,81 metros son alineaciones rectas. La máxima rampa proyectada es de 4,94 por 100 entre los P-70 y 79.

El firme está dimensionado para un tráfico «medio alto» formado por una base granular de 20 centímetros de espesor de macadam y la capa de rodadura, con subcapas de 5 y 7 centímetros de espesor de aglomerado en caliente. Sobre la base granular se ejecutará un riego de imprimación y, entre las de aglomerado, un riego de adherencias.

Presupuesto de contrata: 162.163.915 pesetas.

4. Diez meses.

5. a) (véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación.

b) 7 de septiembre de 1989.

c)

6. a) 14 de septiembre de 1989.

b) [Véase el punto 5.a)].

Oficina Receptora de Pliegos. Despacho A-622.

c)

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público, b) 27 de septiembre de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.243.278 pesetas y una fianza definitiva de 6.486.557 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.G.C.E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de otras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación del contratista, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Subasta.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6 a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición

del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 4 de abril de 1989.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.529-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Burgos por la que se anuncia subasta de vehículos y material de desguace.

La Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria anuncia subasta de vehículos y material de desguace, la cual tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental en Burgos, sita en la avenida del Cid, números 52-54, a las once horas, transcurridos quince días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado o festivo, se trasladará al día siguiente hábil).

Los lotes se podrán examinar en el Parque de Maquinaria que el MOPU tiene en la localidad de Briviesca, todos los días hábiles hasta el anterior a la subasta, durante el horario de nueve a trece horas.

Las normas por las que se ha de regir la subasta estarán expuestas en el tablón de anuncios de la Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental en Burgos y en el Parque de Maquinaria en que está depositado el material objeto de la subasta.

La admisión de proposiciones tendrá lugar en la Pagaduría de la citada Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental, hasta las once horas del día anterior a la subasta.

Burgos, 26 de abril de 1989.—El Presidente de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria, Francisco Almendres López.—3.547-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan, por el sistema de concurso.

Alameda de la Sagra: Ejecución de dos unidades y servicios complementario y cerramiento.

Presupuesto de contrata: 28.757,147 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C, subgrupos C-2 y C-3.

Noez: Construcción de dos unidades y servicios complementarios.

Presupuesto de contrata: 33.649,158 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C, subgrupos C-2 y C-3.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo, calle Unión, número 1 (Unidad Técnica), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles desde su publicación.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo.

Documentación a presentar: Sobre A) Proposición económica. Sobre B) Documentación indicada en el apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre C) Currículum según el punto 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Toledo, 6 de junio de 1989.—El Director provincial, Jesús Ojeda Izquierdo.—4.956-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de abril de 1989, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 15 de marzo de 1989:

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 12 unidades en Moraleja (Cáceres), a favor de la Empresa «Construcciones Pinilla, Sociedad Limitada», por un importe de 146.778.930 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—9.078-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Ampliación del Instituto de Bachillerato, en Carbohero el Mayor, La Cerquilla (Segovia).

Presupuesto de licitación: 67.526.221 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de julio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 8 de agosto de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que

se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de agosto de 1989, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Presidente, José María Bas Adam.—5.570-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Ampliación de planta y reparaciones del Instituto Politécnico de Segovia, calle Avila.

Presupuesto de licitación: 52.020.054 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de julio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 31 de julio de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de agosto de 1989, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Presidente, José María Bas Adam.—5.572-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Construcción del Conservatorio de Música de Salamanca.

Plazo de ejecución: Once meses.
Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de julio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 9 de agosto de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de agosto de 1989, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 4 de julio de 1989.

Madrid, 4 de julio de 1989.—El Presidente, José María Bas Adam.—5.571-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 10.300 chaquetones de paño para Auxiliares Fiscales y de Telecomunicación (escala de Clasificación y Reparto).

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de 10.300 chaquetones de paño para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (escala de Clasificación y Reparto), cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 76.374.500 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1989.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica, planta 5.^a del Palacio de Comunicaciones, todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 31 de julio de 1989.

El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes (5.^a planta, puerta G, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 31, a las catorce horas.

La apertura de pliegos presentados, se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos del mencionado Palacio de Comunicaciones, 4.^a planta, a las doce horas del día 9 de agosto de 1989.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1989.-P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-5.554-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 16.200 trajes-impermeables para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto).

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de 16.200 trajes-impermeables para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto), cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 99.549.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1989.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica, planta quinta, del Palacio de Comunicaciones, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 31 de julio de 1989.

El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes (quinta planta, puerta G, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 31, a las catorce horas.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos del mencionado Palacio de Comunicaciones, cuarta planta, a las doce horas del día 9 de agosto de 1989.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1989.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-5.555-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anula la cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas del expediente número 504/1989.

La clasificación de contratista exigida para el concurso convocado para contratar la «Asistencia técnica al mantenimiento zonas forestales que bordean campo de vuelos del aeropuerto de Madrid/Barajas» es: Grupo C, subgrupos 5 u 8, categoría B.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto proposiciones, forma y fechas de presentación y apertura de ofertas, etc., sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 27 de junio.

Madrid, 4 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-10.973-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica 2/89, para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras, a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte (8930270).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica 2/89, para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras, a recibir por la Dirección

General de Infraestructura del Transporte, con un presupuesto máximo de contratación de 74.918.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, siendo prevista su iniciación, el mes de agosto de 1989.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas particulares, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (5.ª planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7 de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 4 de agosto de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de agosto de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 8.ª planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de julio de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.-5.546-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica 3/89 para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras, a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte (8930280).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica 3/89, para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras, a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte, con un presupuesto máximo de contratación de 69.872.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de agosto de 1989.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas particulares, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (5.ª planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 4 de agosto de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de agosto de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de julio de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.-5.547-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica 4/89 para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras, a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte (8930290).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica 4/89, para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras, a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte, con un presupuesto máximo de contratación de 64.835.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de agosto de 1989.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas particulares, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (5.ª planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 4 de agosto de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de agosto de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de julio de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.-5.548-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, el contrato de asistencia técnica 1/89, para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras, a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte (8930260).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica 1/89, para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras, a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte, con un presupuesto máximo de contratación de 86.212.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, siendo prevista su iniciación, el mes de agosto de 1989.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas particulares, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (5.ª planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7 de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 4 de agosto de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de agosto de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 8.ª planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de julio de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—5.545-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica 5/89 para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras, a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte (8930300).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica 5/89 para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras, a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte, con un presupuesto máximo de contratación de 46.156.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de dieciocho meses, siendo prevista su iniciación, el mes de agosto de 1989.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas particulares, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (5.ª planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7 de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 4 de agosto de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de agosto de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, 8.ª planta).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de julio de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—5.549-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica 6/89 para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras, a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte (8930310).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica 6/89 para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras, a recibir por la Dirección General de Infraestructura del Transporte, con un presupuesto máximo de contratación de 40.246.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de dieciocho meses, siendo prevista su iniciación, el mes de agosto de 1989.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas particulares, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (5.ª planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7 de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 4 de agosto de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modifi-

cado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de agosto de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, 8.ª planta).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de julio de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—5.550-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público de licitación urgente de una campaña publicitaria de educación sanitaria para la reducción de toxoinfecciones de origen alimentario.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de una campaña publicitaria de educación sanitaria para la reducción de toxoinfecciones de origen alimentario, y que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio, donde se especifican las características de dicha campaña publicitaria, por un importe máximo de licitación de 52.000.000 de pesetas.

La entrega del pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y modelo de proposición se retirará en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, 28014-Madrid.

La presentación de ofertas se realizará en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, dirigidas al Subdirector general de Administración Financiera. Deberán presentarse en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, 28014-Madrid, antes de las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Alternativamente, las proposiciones podrán ser enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado en el apartado anterior. Cuando se utilice este procedimiento, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío de la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, los diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto indicativo aprobado por la Administración.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del que finalice el plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, sito en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid; si el día recayera en sábado la apertura se trasladará al día laborable inmediatamente posterior.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por la Empresa adjudicataria, descontándosele en la primera certificación que se le expida.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.—4.420-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca el concurso que se cita.

1. *Objeto y tipo de la licitación:* Realización de una campaña de normalización lingüística en el ámbito del deporte.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

2. *Término de ejecución:* El término de ejecución empieza el día de la firma del contrato por lo que hace a la preparación de la campaña y al 15 de septiembre por lo que hace a la realización de la misma y acaba el 20 de diciembre de 1989.

3. *Lugar donde se pueden consultar los pliegos:* En el Servicio de Normalización Lingüística de la Dirección General de Política Lingüística, calle Mallorca, 272. 8.ª planta. 08037 Barcelona.

4. *Garantía provisional:* Los licitadores habrán de constituir fianza provisional en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña, por un importe de 900.000 pesetas.

5. *Clasificación exigida:* Los empresarios que se presenten al concurso habrán de acreditar su clasificación como Empresa consultora o de servicios, grupo C, subgrupo 3 b.

6. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán según el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas.

7. *Término y lugar de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones se habrán de entregar en el Servicio de Contratación, rambla Santa Mónica, 8, 2.ª planta, de Barcelona, de la forma que se especifica en el pliego de cláusulas. El término de presentación será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado»), y acabará a las trece horas del último día; en el caso de coincidir en sábado, el término se prorrogará hasta el lunes siguiente a la hora indicada.

Las proposiciones se podrán enviar por correo, según las condiciones establecidas por el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

8. *Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas, a las doce horas del vigésimo segundo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Departamento de Cultura (rambla Santa Mónica, 8, Barcelona). En el caso que el último día del término sea sábado, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, a la hora indicada.

9. *Documentos que han de acompañar los licitadores:* Los que se detallan en el pliego de cláusulas.

Barcelona, 19 de junio de 1989.-La Secretaria general. Gloria Riera y Alemany.-5.136-A.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de los contratos relativos a los expedientes que se mencionan.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos que se detallan en la relación adjunta pertenecientes a los expedientes, declarados de urgencia a los efectos de tramitación, que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, clasificación y sistema de contratación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona, télex 54028, telefax 204 00 68, y, si procede, en el Servicio que se indica en el anejo.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1989.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En este caso, las proposiciones deben presentarse en el primero de los lugares mencionados.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 27 de julio de 1989.

6. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 29 de junio de 1989.-El Secretario general del Departamento, Joaquim Tosas i Mir.-5.472-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0589RG3080.

Título: «Mejora de pavimento. C-151. Tramo: Camprodón-Coll d'Ares. Saneamiento de Blandones. Limpieza de paseo y cunetas. Tratamientos superficiales. Carretera C-151, de Ripoll a la frontera francesa por Camprodón, puntos kilométricos 25,070 al 41,870. Tramo: Camprodón-frontera francesa».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d. Presupuesto: 49.963.024 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1989: 49.963.024 pesetas.

Ver puntos 2 y 4, Servicio Territorial de Carreteras de Girona, gran vía Jaume I, número 28, 17001 Girona.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0589XG9120.

Título: «N-II interior. Pavimentación del camino de Mallorquines a Hostalric. Antigua N-II por el interior. Tramo: Riudarenes-Massanes».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría c. Presupuesto: 49.938.147 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1989: 49.938.147 pesetas.

Ver puntos 2 y 4, Servicio Territorial de Carreteras de Girona, gran vía Jaume I, número 28, 17001 Girona.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0589MB8500.

Título: «Mejora local. Construcción de desague. Acondicionamiento de cruce y reparación del firme con aglomerado asfáltico en caliente. Carretera B-502, de Vilassar de Mar a Argentona, puntos kilométricos 5,850 al 6,450. Tramo: Argentona».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupos B y G, subgrupos 2 y 4, categorías c y c.

Presupuesto: 24.994.806 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1989: 24.994.806 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0589RB8460.

Título: «Refuerzo del firme con aglomerado en frío. Carretera B-213, de Igualada a Querol, puntos kilométricos 8 al 13. Tramo: Santa Margarida de Montbui-Santa María de Miralles».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Presupuesto: 64.991.669 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1989: 64.991.669 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0589RL9020.

Título: «Refuerzo de firme. Firme con aglomerado asfáltico en caliente. Carretera C-113, puntos kilométricos 114,720 al 116,498. Tramo: Cruce de Montán de Tost-Hostaletes».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d. Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1989: 25.000.000 de pesetas.

Ver puntos 2 y 4, Servicio Territorial de Carreteras de Lleida, rambla d'Aragó, 4, 25002 Lleida.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0589RL9010.

Título: «Refuerzo de firme. Firme con aglomerado en caliente. Carretera C-1313, puntos kilométricos 92,424 al 93 y 109,184 al 111,637. Tramo: Presa de Oliana al cruce Montán de Tost».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Presupuesto: 41.000.000 de pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1989: 41.000.000 de pesetas.

Ver puntos 2 y 4, Servicio Territorial de Carreteras de Lleida, rambla d'Aragó, 4, 25002 Lleida.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0589RG8040.

Título: «Reparación de pavimento. Carretera C-153, de Vic a Camprodón, puntos kilométricos 35,137 al 51,735. Tramo: Limite de la provincia a la CC-152».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d. Presupuesto: 52.613.717 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1989: 52.613.717 pesetas.

Ver puntos 2 y 4, Servicio Territorial de Carreteras de Girona, gran vía Jaume I, número 28, 17001 Girona.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0589RB2100.

Título: «Mejora local. Tratamientos antideslizantes en la carretera C-1411, de Esparraguera a Bellver, puntos kilométricos 53,360 al 53,520, 56,150 al 56,995 y 70,154 al 72,460. Tramo: Navas-Puig-Reig y Gironella-Berga».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupos B y G, subgrupos 1 y 4, categorías d y d.

Presupuesto: 129.446.132 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1989: 129.446.132 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se citan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

42-V-349 (2). Acondicionamiento de la C-3322, puntos kilométricos 3,5 al 3,9 Tavernes de Valldigna.

Expediente: 373/1989-C.

Presupuesto: 48.162.537 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza: 963.251 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d, grupo B, subgrupo 2, categoría c.

3.2-CS-365 (2). Acondicionamiento y control de accesos en la carretera C-232, puntos kilométricos 1.700 y 3.400, Castellón al Grao.

Expediente: 380/1989-C.

Presupuesto: 51.877.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza: 1.037.558 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

12-V-351. Acondicionamiento de intersecciones en la C-320, puntos kilométricos 91.700 al 92.700 Rótova-Gandia.

Expediente: 374/1989-C.

Presupuesto: 29.335.906 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 586.718 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría b; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

5-CS-305 (2). Mejora del firme de la carretera CS-500, entre la N-340 y Peñíscola.

Expediente: 110/1989-C.

Presupuesto: 93.195.177 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 1.863.904 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

5-A-321. Acondicionamiento de la carretera C-3321, entre los puntos kilométricos 11.600 al 14.600 Dolores-Almoradí.

Expediente: 178/1989-C.

Presupuesto: 129.213.517 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 2.584.270 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Nota: El expediente, en cuanto a la disponibilidad de los terrenos, se tramita de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, teléfono: 512.15.32. Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono: 386.64.00. Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16, teléfono: 22.56.08.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Titulado: Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa.

Contenido: Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B:

Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobre conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas Urbanismo y Transportes a las doce horas del día 28 de septiembre de 1989.

Valencia, 30 de junio de 1989.-El Consejero, Rafael Blasco Castany.-5.542-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia concurso de los registros mineros que se citan.

Que como consecuencia de la caducidad de los dominios mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Este Servicio de Minas, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a la de Cáceres. En las incluidas dentro de una zona o reserva del Estado se especifican las sustancias para las que se han efectuado dichas reservas con expresión del número, nombre, minerales, superficie y términos municipales:

- 9.425. «Robledollano-A». Sección C. 89 cuadrículas. Jarajejo.
- 9.273. «Santa Teresa». Estaño. 5 cuadrículas. Logrosán.
- 9.272. «Elena María». Fracción primera. Estaño. 13 cuadrículas. Logrosán.
- 9.272. «Elena María». Fracción segunda. Estaño. 17 cuadrículas. Logrosán.
- 9.517. «Aramis». Sección C. 702 cuadrículas. Cabanas del Castillo. Castañar del Ibor, Navatrasierra, Fresnedoso de Ibor, Navalvillar de Ibor, Navezuclas, Robledollano y Alía.

Sobre los dominios mineros antes relacionados se exceptúan el volframio, estaño, oro, arsénico y molibdeno, afectados por la reserva a favor del Estado «Guadalupe II», inscripción número 266, y el plomo, zinc, plata y caolín, afectados por la reserva a favor del Estado «Guadalupe I», inscripción número 201.

- 6.535. «Nuestra Señora de la Peña». Volframio. 40 hectáreas. Villasbuenas de Gata.

Sobre los dominios mineros antes relacionados se exceptúan los radiactivos de la sección D, objeto de la reserva a favor del Estado «Saucelle», inscripción número 123.

- 9.456. «San Vicente». Sección C. 30 cuadrículas. Valencia de Alcántara y San Vicente de Alcántara (Badajoz).
- 9.459. «San Vicente II». Sección C. 20 cuadrículas. Valencia de Alcántara.
- 9.464. «San Vicente III». Sección C. 10 cuadrículas. Valencia de Alcántara.

Sobre los dominios mineros antes relacionados se exceptúan los radiactivos de la sección D, objeto de la reserva a favor del Estado zona 68, polígono II, inscripción número 90.

Asimismo, el antimonio, bismuto, oro, estaño, volframio, niobio, tántalo, titanio, vanadio, cromo y litio, afectados por la reserva a favor del Estado, Alcántara, inscripción número 300.

- 8.989. «Río Arrago». Volframio. 186 hectáreas. Hernán Pérez y Santibáñez el Alto.

- 9.544. «Galisteo». Sección C. 1.080 cuadrículas. Calzadilla. Coria. Galisteo, Guijo de Coria. Guijo de Galisteo, Montehermoso, Morcillo, Aldehuela de Jerte. Plasencia, Riobobos y Valdeobispo.

Sobre los dominios mineros antes relacionados se exceptúan los radiactivos de la sección D, objeto de la reserva a favor del Estado «Saucelle», inscripción número 123.

Asimismo el estaño, volframio, oro y titanio, afectados por la reserva a favor del Estado ampliación al subsector X, área I, inscripción número 69.

- 9.496. «Ferromin». Sección C. 1.620 cuadrículas. Berrocalejo. Belvis de Monroy, Castañar de Ibor, Deleitosa, Higuera, Garvín, Campillo de Deleitosa, Almaraz, Mesas de Ibor, Fresnedoso, Peraleda, Romangordo y Talavera la Vieja.

Sobre el dominio minero antes relacionado se exceptúan los radiactivos de la sección D, objeto de la reserva a favor del Estado «Plasencia», inscripción número 236.

Asimismo el volframio, estaño, oro, arsénico y molibdeno, afectados por la reserva a favor del Estado «Guadalupe II», inscripción número 266, y el plomo, zinc, plata y caolín, afectados por la reserva a favor del Estado «Guadalupe I», inscripción número 201.

- 7.487. «San Jaime». Volframio. 52 hectáreas. Perales del Puerto.
- 7.715. «Teresita». Volframio. 30 hectáreas. Villasbuenas de Gata.
- 7.828. «Ampliación a Teresita». Volframio. 30 hectáreas. Villasbuenas de Gata.
- 6.605. «Guilmermin». Volframio. 20 hectáreas. Perales del Puerto.
- 6.397. «Emilia». Volframio. 20 hectáreas. Perales del Puerto.
- 8.904. «María del Viñet». Estaño y volframio. 34 hectáreas. Perales del Puerto.
- 8.137. «Teresita II-A». Volframio. 21 hectáreas. Villasbuenas de Gata y Perales del Puerto.
- 8.137. «Teresita II-C». Volframio. 10 hectáreas. Villasbuenas de Gata y Perales del Puerto.

Sobre los dominios mineros antes relacionados se exceptúan los radiactivos de la sección D, objeto de la reserva a favor del Estado «Saucelle», inscripción número 123.

Asimismo el estaño, volframio, niobio, tántalo y arsénico, afectados por la reserva a favor del Estado «Galopera II», inscripción número 154.

- 9.341. «Valdelobos I-C». Sección C. 117 cuadrículas y 8 demasías. Alcántara, Ceclavín, Piedras Albas y Zarza la Mayor.
- 9.437. «Carmen II». Fracción primera. Sección C. 12 cuadrículas. Alcántara.
- 9.437. «Carmen II». Fracción segunda. 3 cuadrículas y 3 demasías. Alcántara.
- 9.428. «Barredo I». Sección C. 24 cuadrículas y 3 demasías. Zarza la Mayor.

Sobre los dominios mineros antes relacionados se exceptúan los radiactivos de la sección D, objeto de la reserva a favor del Estado zona 68, polígono I, inscripción número 90.

- 8.137. «Teresita II-B». Volframio. 67 hectáreas. Villasbuenas de Gata y Perales del Puerto.
- 9.477. «Valdesalor». Sección C. 10 cuadrículas. Cáceres.

Sobre el dominio minero antes relacionado se exceptúan los radiactivos de la sección D, objeto de la reserva a favor del Estado zona 68, polígono I, inscripción número 90.

Asimismo, el litio, estaño, volframio, molibdeno, tántalo, oro y plata, afectados por la reserva a favor del Estado «Cáceres», inscripción número 297, y el cobre, plomo y zinc, afectados por la reserva «Cáceres A», inscripción número 388.

- 9.349. «Monteconsejo C». Sección C. 299 cuadrículas. Arroyo de la Luz, Brozas y Cáceres.

Sobre el dominio minero antes relacionado se exceptúan los radiactivos de la sección D, objeto de

las reservas a favor del Estado «Araya», inscripción número 320 y zona 68. polígono I, inscripción número 90.

9.463. «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro». Sección C. 108 cuadrículas. Guijo de Coria. Pozuelo de Zarcón y Villa del Campo.

Sobre el dominio minero antes relacionado se exceptúan los radiactivos de la sección D, objeto de las reservas a favor del Estado «Plasencia», inscripción número 236, y «Saucelle», inscripción número 123.

Asimismo, el estaño, volframio, oro y titanio, afectados por la reserva a favor del Estado ampliación al subsector X, área I, inscripción número 69.

Reservas a favor del Estado con expresión de número de inscripción, nombre, cuadrículas y minerales.

120. «Aldeacentenera». 49. Plomo, zinc, plata, antimonio, cobre y oro.

153. «Galopera I». 42. Oro, estaño, volframio, niobio, tantalio y arsénico.

Quedan especialmente excluidos de las solicitudes sobre los dominios mineros reseñados los fosfatos y rocas fosfatadas, objeto de la reserva a favor del Estado denominada «Hespérica», inscripción número 148.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, así como lo previsto en la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, y Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, y se presentarán en la Sección de Minas de los Servicios Territoriales de esta Consejería, en Cáceres, edificio «Múltiple», planta tercera, en las horas de registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo señalado.

Obran en la Sección de Minas del Servicio Territorial de esta Consejería, en Cáceres, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubieran presentado las peticiones.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Merida, 9 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Manuel Romera Fernández.-4.365-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-3920/89 para las obras de Intercambiador de transporte de Coslada-San Fernando de Henares.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Intercambiador de transportes de Coslada-San Fernando de Henares».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Diez meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 18 de julio de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) *Personas que pueden asistir:* Un representante por licitador.

b) *Fecha, hora y lugar:* 21 de julio de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público a la misma hora y lugar, el día 31 de julio de 1989.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 4.412.764 pesetas.

Fianza definitiva: 8.825.528 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 220.638.204 pesetas. Partida: 6074. Programa: 76. del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades:

1989: 180.000.000 de pesetas.

1990: 40.638.204 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo C, subgrupos 3, 7 y 9, categoría E; grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 45 del P.C.A.P.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-3920/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 5 de julio de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-5.530-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato del servicio de limpieza en las oficinas de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle O'Donnell, 50, adscritas a esta Consejería.

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Salud de 20 de abril de 1989 se adjudicó, mediante contratación directa, la prestación del servicio de limpieza de las oficinas ubicadas en la calle O'Donnell, 50, adscritas a la Consejería de Salud, a la firma «Latep-Afanias», por importe de 7.900.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1989.-El Secretario general Técnico de Salud, Rafael Barnuevo Hervas, 10.958-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Torre de entrenamiento en el Parque de Bomberos de Collado-Villalba».

Se convoca concurso para la realización de las obras de «Torre de entrenamiento en el Parque de Bomberos de Collado-Villalba», con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas particulares y

al proyecto expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación, sito en ronda de Atocha, número 17, primera planta, 28012 Madrid.

Precio tipo: 59.554.830 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 1.191.097 pesetas.

Garantía definitiva: 2.382.193 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, firmados por los mismos y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso de «Torre de entrenamiento en el Parque de Bomberos de Collado-Villalba», y en el sobre número 2, «Documentación».

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega, conjunta, de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, sito en ronda de Atocha, número 17, primera planta, 28012 Madrid, de diez a doce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados, con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones, sito en ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará el día siguiente hábil. La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se comprometo a su ejecución con la estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-5.556-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de suministro de equipos informáticos durante 1989.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 9 de mayo de 1989, acordó adjudicar la contratación del suministro de equipos informáticos durante 1989, con destino a municipios adheridos al Plan Informático Provincial a «ICL España Internacional Computers, Sociedad Anónima», por el precio total de 13.956.523 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 15 de mayo de 1989.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marrin Herrera.-8.764-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso para la «Adquisición de un vehículo recolector-compactador de 16 metros cúbicos de capacidad, con destino al Servicio de Residuos Sólidos».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de mayo de 1989, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como las técnicas, que han de regir el concurso público, para la «Adquisición de un vehículo recolector-compactador de 16 metros cúbicos de capacidad, con destino al Servicio de Residuos Sólidos», se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso, la «Adquisición de un vehículo recolector-compactador de 16 metros cúbicos de capacidad, con destino al Servicio de Residuos Sólidos».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 12.500.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación del 2 por 100, y definitiva, a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con documento nacional de identidad vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número) en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público para la «Adquisición de un vehículo recolector-compactador de 16 metros cúbicos de capacidad, con destino al Servicio de Residuos Sólidos», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (clase, fecha, número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a prestar dicho servicio por la cantidad de pesetas, incluido IVA (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de junio de 1989.—El Diputado.—El Secretario general interino.—5.355-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de 820 contenedores, con destino al Servicio de Residuos Sólidos».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de mayo de 1989, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como las

técnicas, que han de regir el concurso público, para la «Adquisición de 820 contenedores, con destino al Servicio de Residuos Sólidos», se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso, la «Adquisición de 820 contenedores, con destino al Servicio de Residuos Sólidos».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 39.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación del 2 por 100, y definitiva, a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con documento nacional de identidad vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número) en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la «Adquisición de 820 contenedores, con destino al Servicio de Residuos Sólidos», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (clase, fecha, número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a prestar dicho servicio por la cantidad de pesetas, incluido IVA (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de junio de 1989.—El Diputado.—El Secretario general interino.—5.356-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un vehículo recolector-compactador de 8 metros cúbicos de capacidad con destino al Servicio de Residuos Sólidos.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de mayo de 1989, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como las técnicas, que han de regir el concurso público para la adquisición de un vehículo recolector-compactador de 8 metros cúbicos de capacidad con destino al Servicio de Residuos Sólidos, se expone al público, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición de un vehículo recolector-compactador de 8 metros cúbicos de capacidad con destino al Servicio de Residuos Sólidos.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 9.500.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional para poder tomar parte en la licitación, del 2 por 100, y definitiva a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con documento nacional de identidad vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público para la adquisición de un vehículo recolector-compactador de 8 metros cúbicos de capacidad con destino al Servicio de Residuos Sólidos, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (clase, fecha, número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a prestar dicho servicio por la cantidad de pesetas, incluido IVA (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de junio de 1989.—El Diputado.—El Secretario general interino.—5.354-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de un vehículo lavacontenedores interior-exterior dotado con elevacontenedores polivalente, con destino al Servicio de Residuos Sólidos».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de mayo de 1989, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como las técnicas, que han de regir el concurso público, para la «Adquisición de un vehículo lavacontenedores interior-exterior dotado con elevacontenedores polivalente, con destino al Servicio de Residuos Sólidos», se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso, la «Adquisición de un vehículo lavacontenedores interior-exterior dotado con elevacontenedores polivalente, con destino al Servicio de Residuos Sólidos».

Tipo: Se fija como tipo de licitación a la baja la cantidad de 14.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación del 2 por 100, y definitiva, a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con documento nacional de identidad vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número) en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público para la «Adquisición de un vehículo lavacantenedores interior-exterior dotado con elevacantenedores polivalente, con destino al Servicio de Residuos Sólidos», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (clase, fecha, número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a prestar dicho servicio por la cantidad de pesetas, incluido IVA (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de junio de 1989.—El Diputado.—El Secretario general interino.—5.357-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso para contratar el «Servicio de explotación y mantenimiento del vertedero controlado de la Unidad de Producción de Requena».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de mayo de 1989, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir el concurso público, para la prestación del «Servicio de explotación y mantenimiento del vertedero controlado de la Unidad de Producción de Requena», se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso, la contratación de la prestación del «Servicio de explotación y mantenimiento del vertedero controlado de la Unidad de Producción de Requena».

Tipo: Se fija como tipo de licitación a la baja, que no podrá ser rebasado por ninguna de las proposiciones, so pena de rechazo por la Mesa, ni servir de determinante exclusivo de la adjudicación, la cantidad de 6.651.585 pesetas, IVA incluido.

Plazo de duración: Un año, prorrogable automáticamente a la tática por cuatro años sucesivos más.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de un 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá el último día hábil anterior al de la apertura de las plicas, que tendrá lugar a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados. En la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, en unión de los pliegos de condiciones técnicas y demás elementos que convenga para la mejor inteligencia de las condiciones, que podrán ser consultadas por los licitadores, en horas de nueve a trece.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con documento nacional de identidad vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número) en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la prestación del «Servicio de explotación y mantenimiento del vertedero controlado de la Unidad de Producción de Requena», acepta todo ello en su integridad y se compromete a prestar dicho servicio con sujeción estricta al referido pliego y demás condiciones de referencia por la cantidad de 6.651.585 pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valencia, 8 de junio de 1989.—El Diputado delegado, Antoni Noguez i Tormo.—El Secretario general interino, Antonio Climento González.—5.358-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de fecha 21 de abril de 1989 se ha aprobado el pliego de condiciones para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria. El tipo de contratación a la baja es de 28.000.000 de pesetas anuales.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas, del día en que cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don actuando en nombre de con domicilio en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre el concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales, se comprometo a realizarlo con sujeción estricta al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, y demás fijadas por la cantidad de pesetas.

Cartagena, 28 de abril de 1989.—El Alcalde.—Por delegación, Daniel Pando Mari.—3.553-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta del proyecto de obras relativo a «Centro cultural integral en El Esparragal».

Objeto: La contratación en su momento, mediante subasta, del proyecto de obras relativo a «Centro cultural integral en el El Esparragal».

Tipo de licitación: 44.579.768 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio (caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil).

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al anteriormente señalado, en la Casa Consistorial.

Pliego de condiciones: Igualmente se expone al público por plazo de ocho días, a contar de la publicación del presente anuncio, el pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión del día 29 de junio de 1989, que ha de regir en la contratación de las obras objeto de la presente convocatoria.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con carné de identidad número expedido en a de de 19 en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino a la contratación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 27 de junio de 1989.—El Teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.—5.482-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta del proyecto de obras relativo a «Centro cultural integral en Torreagüera».

Objeto: La contratación en su momento, mediante subasta, del proyecto de obras relativo a «Centro cultural integral en Torreagüera».

Tipo de licitación: 36.919.521 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio (caso de ser sabado se realizará el inmediato día hábil).

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al anteriormente señalado, en la Casa Consistorial.

Pliego de condiciones: Igualmente se expone al público por plazo de ocho días, a contar de la publicación del presente anuncio, el pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión del día 29 de junio de 1989, que ha de regir en la contratación de las obras objeto de la presente convocatoria.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con carné de identidad número expedido en a de de 19 en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino a la contratación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 27 de junio de 1989.-El Teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.-5.391-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia) referente al concurso público para adjudicar la concesión administrativa del servicio de explotación del matadero municipal de esta ciudad.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso público para adjudicar la concesión administrativa del servicio de explotación del matadero municipal de esta ciudad de Ontinyent, mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 1989, queda el mismo expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, a fin de que dentro de dicho plazo puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el mismo.

Al mismo tiempo, se da publicidad al anuncio de licitación haciendo uso de la facultad contenida en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en los siguientes términos:

A) *Objeto del concurso:* Otorgar la concesión administrativa para la prestación del servicio de explotación del matadero municipal de esta ciudad de Ontinyent.

B) *Tipo de licitación:* Teniendo en cuenta las características de este concurso, no se señala tipo de licitación, sino que los licitadores deberán hacer constar en su proposición el canon anual a satisfacer al Ayuntamiento por la utilización del inmueble, maquinaria e instalaciones del matadero municipal, que se revisará cada año con el IPC.

El concesionario percibirá de los industriales carniceros las tarifas que establezca la Ordenanza Fiscal del Matadero.

C) *Duración del contrato, tiempo de prestación de servicios y pagos:* La duración de la concesión será de

seis años y durante el primero se podrá ejercitar la acción de denuncia del contrato.

El servicio se prestará en el horario que proponga el adjudicatario y apruebe la Corporación.

El concesionario abonará el canon anual a su cargo antes del día 31 de enero de cada ejercicio económico. El canon del primer ejercicio se abonará a los sesenta días hábiles desde el inicio de la prestación del servicio.

D) *Pliego de condiciones completo:* Está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

E) *Garantía provisional:* 100.000 pesetas.

F) *Garantía definitiva:* La cantidad que resulte de la aplicación de los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

G) *Modelo de proposición.*

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número provisto del documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación de la concesión administrativa para la explotación del matadero municipal de la ciudad de Ontinyent, se comprometo a realizar dicho servicio, con estricta sujeción a dicho pliego y con el detalle que se hace constar en la Memoria adjunta, por el canon de pesetas anuales (deberá expresarse la cantidad en letra), con expresa aceptación, igualmente, del término de vigencia del contrato en que se formalizará la repetida concesión administrativa y aplicación de las tarifas que establece el pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

H) *Fecha, lugar y horas de presentación de plicas:* Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría Municipal desde el día siguiente hábil al en que aparezca publicado el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior día hábil al en que haya de celebrarse la apertura de pliegos y en horas de nueve a trece, debiendo figurar en aquel sobre la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicar la concesión administrativa para la explotación del matadero municipal de esta ciudad de Ontinyent.»

I) *Lugar, día y hora de la apertura de plicas:* Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil, una vez transcurridos veinte días hábiles desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

No obstante, la apertura de plicas se aplazará, cuanto sea necesario, en el supuesto de formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Ontinyent, 19 de mayo de 1989.-El Alcalde, Rafael Tortosa Vaño.-4.378-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar en régimen de arrendamiento la instalación de contenedores y papeleras para la recogida de residuos sólidos del término municipal de La Laguna.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar en régimen de arrendamiento la instalación de contenedores y papeleras para la recogida de residuos sólidos del término municipal de La Laguna, y cumplidos los demás trámites reglamentarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia dicho concurso:

Objeto del concurso: Es la contratación por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna en régimen de arrendamiento la instalación de contenedores y papeleras para la recogida de residuos sólidos del término municipal de La Laguna.

Duración del contrato: El plazo de vigencia del contrato será de cinco años, tácitamente prorrogables por periodos anuales.

Tipo de licitación: Los tipos de licitación que han de regir en el concurso serán:

12 pesetas/litro-año para contenedores de dos ruedas.

14 pesetas/litro-año para contenedores de cuatro ruedas.

2.000 pesetas/papeleras-año para papeleras de 40 litros.

Los cuales podrán ser mejorados a la baja, expresando con toda claridad las cantidades por las que se comprometen a realizar la instalación objeto del concurso.

Tipos y características de los recipientes y cantidad:

440 contenedores de 120 litros y dos ruedas.

110 contenedores de 240 litros y dos ruedas.

300 contenedores de 330 litros y dos ruedas.

1.520 contenedores de 600 litros y cuatro ruedas.

310 contenedores de 750 litros y cuatro ruedas.

1.500 unidades de papeleras de 40 litros.

Exposición de documentos: El pliego de condiciones económico-administrativas estará de manifiesto a disposición de los proponentes en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, de nueve a trece horas, los días hábiles.

Garantía provisional: La proposición irá acompañada del justificante acreditativo de haber depositado la garantía provisional por importe de 1.743.615 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, desde las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación reglamentaria del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior a aquel en que el concurso haya de celebrarse.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para presentar las plicas, y el acto será público.

Modelo de proposición: Habrá de redactarse según el siguiente modelo:

Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación en régimen de arrendamiento la instalación de contenedores y papeleras para la recogida de residuos sólidos del término municipal de La Laguna.

Don con documento nacional de identidad número de años de edad, profesión vecino de calle número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con), se comprometo a la instalación en régimen de arrendamiento de contenedores y papeleras para la recogida de residuos sólidos del término municipal de La Laguna, con las siguientes características, número e importe:

Para contenedores de dos ruedas: pesetas/litro/año.

Para contenedores de cuatro ruedas: pesetas/litro/año.

Para papeleras de 40 litros: pesetas/papeleras/año.

Con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, haciendo constar que no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

San Cristóbal de La Laguna, 21 de abril de 1989.-El Alcalde.-10.753-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) referente al concurso para contratar el servicio de limpieza urbana, recogida de basuras, transporte de residuos y otros servicios afines del Municipio.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública durante el plazo de ocho días los pliegos de condiciones que han de regir el servicio de limpieza urbana, recogida de basuras, transporte de residuos y otros servicios afines del Municipio de San Sebastián de los Reyes, aprobados por la Corporación el 7 de junio de 1989.

Durante el expresado plazo estará de manifiesto el expediente en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (plaza de la Constitución, número 1, 1.ª planta), donde podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos.

Asimismo, de conformidad a tales pliegos se anuncia licitación por el sistema de concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

A) *Objeto:* Contrato de prestación del servicio de limpieza urbana, recogida de basuras, transporte de residuos y otros servicios afines del Municipio de San Sebastián de los Reyes.

B) *Tipo:* El precio del contrato, impuestos incluidos, se determinará por el licitador en su propia oferta económica.

C) *Plazo de ejecución:* Siete años, contados a partir del día que se señale en el contrato de adjudicación, con posibilidad de prórroga tácita por el período de un año.

D) *Plazo de garantía:* Que ha de mediar entre la financiación del servicio y devolución de la fianza será de cuatro meses.

E) *Revisión de precios:* El canon de adjudicación podrá ser revisado una vez al año como máximo, a solicitud del concesionario, cuando se produzcan los supuestos determinados en el artículo 74 del pliego de condiciones técnicas.

F) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección del Ayuntamiento (plaza de la Constitución, número 1, de San Sebastián de los Reyes).

G) *Garantía provisional:* Ascende a 200.000 pesetas y deberán depositarse en la Tesorería Municipal.

H) *Garantía provisional:* 4 por 100 del canon anual de adjudicación.

I) *Modelo de proposición económica:* La oferta económica, junto con la documentación que comprende la misma, se sujetará al modelo que figura como anexo y deberá ir acompañada en sobre aparte de los documentos que se especifican en la cláusula XII del pliego de cláusulas administrativas particulares.

J) *Presentación de proposiciones:* Podrán dirigirse por correo o entregarse en sobre cerrado en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, de diez a trece horas, con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso del servicio de limpieza urbana, recogida de basuras, transporte de residuos y otros servicios afines del Municipio de San Sebastián de los Reyes». Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición de envío y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante tele-fax.

K) *Plazo de presentación de proposiciones:* Durante los veinte días siguientes a aquel en que se publique por última vez el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad» o en el «Boletín Oficial del Estado».

L) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don (en nombre o representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el

pliego de condiciones que ha de regir el servicio de limpieza urbana, recogida de basuras, transporte de residuos y otros servicios afines del Municipio de San Sebastián de los Reyes, se comprometo a prestar el mismo por el canon anual de pesetas (impuestos incluidos).

(Lugar, fecha y firma.)

Por último se hace constar que, de formularse reclamaciones contra los pliegos, se suspenderá la licitación.

San Sebastián de los Reyes, 12 de junio de 1989.-El Alcalde.-5.386-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) referente al concurso para la adjudicación de la concesión de la construcción y explotación del servicio municipal de aparcamiento en la calle Torras i Bages de la villa.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 23 de junio de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación de la concesión de la construcción y explotación del servicio municipal de aparcamiento en la calle Torras i Bages de la villa, se expone al público durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente día de la última publicación del presente anuncio en los boletines correspondientes, con el fin de que se puedan presentar alegaciones o reclamaciones por las personas interesadas.

Al mismo tiempo se anuncia concurso, a pesar que la licitación se aplazará si fuera necesario en el caso que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras y la explotación del servicio municipal de aparcamiento de acuerdo con el proyecto y el pliego de condiciones aprobadas por la Comisión Municipal de Gobierno y el Pleno de fecha 23 de junio de 1989, respectivamente.

Canon: El canon se establece en una de las modalidades siguientes:

Canon en metálico fijado en un 15 por 100 del importe de las tarifas que el concesionario perciba de los usuarios, mejorable por el concesionario.

Cesión por el concesionario al Ayuntamiento, libre de cargas y gravámenes, de terreno de características, situación y dimensiones similares o mejores a aquel que se entregará al concesionario destinable a equipamientos.

Forma mixta, combinación de las dos modalidades anteriores.

Informe de las obras: Las obras a realizar según el proyecto aprobado importan la cantidad de 10.950.000 pesetas.

Duración de la concesión: La concesión se otorgará por un plazo de treinta años a partir de la fecha en que el licitador reelegido firme el contrato correspondiente.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en el 2 por 100 del presupuesto de las obras. La fianza definitiva se fijará de acuerdo con la vigente legislación de régimen local.

Presentación de proposiciones: En el Registro de Entrada del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los boletines correspondientes.

Apertura de proposiciones: En la sala de actos del Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para gestionar mediante concesión de contratación y explotación del aparcamiento municipal

de la calle Torras i Bages, se comprometo a hacerse cargo de la concesión con sujeción al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento, al pliego de condiciones económico-administrativas y disposiciones legales que sean de aplicación, acompañando los documentos siguientes:

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Sant Boi de Llobregat, 26 de junio de 1989.-El Vicealcalde, Francesc Cantos i Rosa.-4.792-D.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la concesión de la explotación de un bar-cafetería ubicado en el Parque Central de Sant Vicenç dels Horts.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, en sesión del día 18 de mayo de 1989, acordó aprobar los pliegos de cláusulas administrativas que han de regir la concesión para la explotación de un bar-cafetería ubicado en el Parque Central de Sant Vicenç dels Horts y convocar licitación mediante concurso público.

Plazo de la concesión: Dos años, prorrogables a cinco.

Tipo de licitación: Canon anual, 100.000 pesetas.

Fianza provisional: 36.360 pesetas.

Modelo de proposición económica

El señor/la señora (nombre y apellidos) de nacionalidad (nacionalidad) vecino/vecina de (localidad, calle y número) actuando en nombre propio o en representación de (nombre y apellidos del/de la representado(da, nombre de la Empresa) enterado(da de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la adjudicación de la concesión para la explotación de un bar-cafetería en el Parque Central de Sant Vicenç dels Horts, se comprometo a satisfacer el canon inicial de pesetas (en letra y número), y admite la revisión anual en los términos que resulten del citado pliego, y asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones reguladoras de las actividades económicas, incluidas las de orden laboral y seguridad social, así como las obligaciones que se deriven del pliego de cláusulas.

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «DOGC».

Las plicas se presentarán a la Sección de Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, calle Sesenta y Dos, número 420, 5.ª planta, edificio A, zona franca, 08004 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas las abrirá en acto público la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al último de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se indican en los pliegos de cláusulas.

Los pliegos de cláusulas y plano se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona.

Durante ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, se podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por esta Mancomunidad.

Transcurrido este plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 21 de junio de 1989.-El Secretario general.-10.750-C.